

Hacia una universidad abierta, flexible, híbrida y con equidad

Sin duda alguna los años 2020 y 2021 son singulares en la historia de la humanidad, la COVID-19 cambió el curso de la historia humana, nada volverá a ser igual después de esta pandemia, o al menos se aspira a una nueva normalidad humana y educativa más fraterna, solidaria, empática, incluyente y equitativa.

La pandemia de la COVID-19, no preguntó ni pidió permiso, obligó de manera abrupta, a todos los sistemas educativos e instituciones de educación superior a realizar cambios sustanciales para continuar la actividad formativa a través de la educación remota de emergencia, la mediación digital y la educación a distancia y virtual.

La educación a nivel mundial enfrentó el gran apagón presencial, casi nadie estaba preparado para este desplome de la hegemonía de la modalidad presencial, aunque ya estaba en agenda todas las po-

tencialidades de las tecnologías aplicadas a la educación, de las nuevas pedagogías y del aprendizaje ubicuo potenciado por el vertiginoso desarrollo de las tecnologías digitales. En casos excepcionales algunas universidades más preparadas digitalmente, se aproximaron y migraron a la virtualidad o educación en línea. Todo esto demandó desarrollar a la velocidad de la luz procesos de capacitación, orientación pedagógica y tecnológica para acomodar la continuidad de la actividad formativa de los estudiantes y la labor docente.

La COVID-19 también dejó al descubierto los puntos de mejora que ponen de manifiesto la insoslayable urgencia de transformar la universidad y de construir un nuevo modelo educativo pertinente a las nuevas necesidades de la sociedad en todos sus ámbitos, y a las características de un mundo digital marcado por la incertidumbre, el cambio permanente

y la fusión de las tecnologías digitales, físicas y biológicas.

En este contexto aún de pandemia es importante hacer hincapié en las buenas prácticas, lecciones aprendidas y en las luces para la mejora y transformación educativa que trajo la pandemia, como la valorización de la educación a distancia y en línea como opciones de aprendizaje real y científicas, siempre y cuando se cumplan sus principios, fundamentos y criterios de calidad.

Es evidente la urgente necesidad de repensar cómo será el retorno a la presencialidad sin abandonar lo aprendido de la mediación digital y de la misma educación remota de emergencia que mostró la necesidad de formar estudiantes para el aprendizaje autónomo e independiente, para la resolución de problemas y resilientes. Ese regreso concebido como semi presencial o híbrido se constituye en un tema de reflexión prospectivo, del cual surjan

propuestas educativas innovadoras, el establecimiento de una docencia funcional y pertinente a los tiempos actuales, de nuevos modelos educativos y curriculares flexibles, la eliminación de la burocracia académica y la sobre regulación; los modelos híbridos y multimodales que consideren las prácticas innovadoras del profesorado durante la pandemia y el salto tecnológico-educativo que se registró en la comunidad docente y estudiantil.

